

¿QUIÉN CONSTRUYE LA AUREOLA VERDE DEL INDIO GLOBAL?¹ EL PAPEL DE LOS DISTINTOS ACTORES TRANSNACIONALES Y LA DESCONEXIÓN MEXICANA

DAVID DUMOULIN²

LA RELACIÓN QUE UNE HOY LA PROBLEMÁTICA INDÍGENA con la de la conservación de la naturaleza aparece en declaraciones, programas de cooperación internacional y artículos científicos. Sin embargo, las maneras de vincular los dos temas son múltiples y a veces parece difícil entender por qué y cómo se articulan realmente. Se puede percibir muchas contradicciones y niveles de instrumentalización entre los actores que defienden los derechos indígenas y los que luchan por la conservación de la biodiversidad.

¹ Por "indio global" se entiende aquí, irónicamente, la imagen legítima del indio o indígena que circula en las arenas globales. El adjetivo "global" se emplea en el mismo sentido de la antropología cultural y no en el de los estudios de la "mundialización económica". Se hace referencia, más que a una intervención directa en todos los continentes, a una manera de usar la información, pensar los problemas y sus soluciones, a escala planetaria, sin limitarse a la relación entre entidades delimitadas, como son los estados o las naciones. Hay que subrayar también que este "pensamiento global" que tanto reivindican los ambientalistas se queda siempre en un horizonte sesgado, nunca en una realidad. Eso tiene como consecuencia que sea "global" el actor o la arena que se autoproclama como tal, sin que exista algún método para comprobar que este deseo de hablar por la humanidad, o aun por el conjunto de seres vivientes, tenga algún fundamento.

² Agradezco al Instituto de Altos Estudios de América Latina (IHEAL, Universidad de París III), al Ministerio de Asuntos Exteriores francés y, en México, a El Colegio de México y al Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA) el haber apoyado mi investigación. Quiero agradecer también a todos los mexicanos: universitarios, dirigentes indígenas, funcionarios o coordinadores de ONG el tiempo que me dispensaron para contestar mis preguntas y darme sus puntos de vista. Este artículo (que fue presentado en el 3^{er} Congreso Europeo de Latinoamericanistas, "Cruzando Fronteras", organizado por el CEISAL, Amsterdam, 3 a 6 de julio de 2002) está basado en un cuidadoso análisis de actores tanto del ámbito nacional (México) como internacional (Washington, Ginebra, París). Más de 150 entrevistas permiten reconstruir los flujos de dinero, de personal (estudios de trayectorias profesionales) y de ideas entre organizaciones.

sidad; sin hablar de la circunspección de los lectores frente a textos que celebran “la diversidad biocultural” y otras expresiones híbridas que amenazan con naturalizar grupos humanos. Desde 2000, en México, los debates sobre la bioprospección y los conflictos de Montes Azules han permitido una gran mediatización de los temas “ecológico-indígenas”. Proponemos aquí un enfoque más amplio para el análisis de estos conflictos, subrayando la dimensión internacional y el proceso previo ocurrido durante los años noventa.

Este artículo distingue y analiza el papel de varios sistemas de actores transnacionales en la creación de la imagen internacional del “indio verde” y su difícil aplicación en el caso mexicano.

Destacaremos el papel de los actores que participan en los debates internacionales y en la construcción de las normas dentro de lo que llamamos “arenas globales”, pero que también intervienen en arenas nacionales o hasta locales de numerosos países. Por “arenas globales” entenderemos “espacios de transacciones políticas”, como los de la conferencia de Río 92 y de las partes de la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB), las asambleas generales de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) –y los congresos mundiales sobre áreas naturales que ésta organiza–, el Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas de la ONU, etc. Muchos actores que se va a presentar son llamados ONG ambientalistas, otros son movimientos sociales o “agencias financiadoras”. Nos parece que el límite entre ONG y movimientos sociales no queda claro, y que estos actores no se pueden analizar sin sus relaciones con los gobiernos y organizaciones internacionales. Se debe construir las categorías sobre el hecho de que todos estos actores buscan actuar en los ámbitos “global” y nacional. La definición y el uso de las categorías de “comunidades epistémicas”, de “redes transnacionales de militantes” y de “sector global de la conservación de la biodiversidad” nos ayudarán en el análisis.

Insistiremos en la existencia de un desfase entre la construcción internacional de la temática y la situación mexicana. La creación de la “aureola verde del indio”, en las arenas autoproclamadas “globales”, no es representativa de la situación de los pueblos indígenas en el mundo, como lo muestra el caso mexicano. El estudio de la trayectoria mexicana nos permite insistir sobre la manera en que las olas de un “tiempo mundial”³ permean siempre más los modelos nacionales, pero también cómo éstos siguen vigentes y generan un proceso de adaptación. Los procesos de difusión y de “imposición de problemáticas” desde las arenas globales conocen cronolo-

³ Sobre esta noción, véase Zaki Laïdi (coord.), *Le temps mondial*, París, Complexe, 1997.

gías distintas según los países y, más que eso, suscitan modos de institucionalización distintos.

En la parte introductoria (1) presentamos las categorías de análisis que usaremos en las distintas secciones, así como el contenido de un nuevo marco cognitivo sobre la diversidad cultural y biológica que permitió dar sentido y legitimación al encuentro entre actores ambientalistas y defensores de los derechos indígenas. Las siguientes partes remiten a cada una de las dinámicas de este encuentro y a su influencia en México; más que como fases sucesivas se deben concebir como hilos que se van tejiendo entre sí. El primer hilo lo constituyen las alianzas estratégicas en contra del enemigo común representado por los megaproyectos de desarrollo (2). El segundo es la acción de los actores de la etnobiología y de otros expertos que construyen un marco intelectual para legitimar las reivindicaciones ecológico-étnicas a nivel internacional (3), y su difusión en México (4). El tercero es el papel activo de las organizaciones indígenas con respecto a las arenas ambientales (5).⁴ El cuarto hilo es el acercamiento del sector mundial de la conservación de la naturaleza a la temática indígena (6). El último hilo lo constituye la acción de las redes transnacionales de activistas que se oponen a la bioprospección en México (7). Esta etapa final, que significó una fuerte articulación entre reivindicaciones indígenas y ambientales, es el signo de una reconexión de la trayectoria mexicana con las dinámicas de las arenas globales en este ámbito.

1. UN PROGRAMA AGLUTINANTE Y VARIOS ACTORES TRANSNACIONALES

En la encrucijada de los noventa, varias tendencias convergen para reformular el debate político sobre la relación entre problemática ambiental y problemática étnica. Los distintos hilos que se van tejiendo para formar una nueva arena de debate “ecológico-étnica” corresponden al papel de varios tipos de actores que trataremos de distinguir –de manera un poco esquemática– con el fin de ganar en claridad. Consideramos que estos ac-

⁴ Sobre el movimiento indígena transnacional, además de a Alison Brysk (*From Tribal Village to Global Village. Indian Rights and International Relations in Latin America*, Stanford, Stanford University Press, 2000), se alude a Lydia van de Fliert, *Indigenous Peoples and International Organizations*, Nottingham, Spoksmán, 1994, así como a Donna Lee van Cott, *Indigenous Peoples and Democracy in Latin America*, Austin, Nueva York, St Martin Press, 1994. Sobre las ambigüedades de la construcción de la categoría global de “pueblos indígenas”, véase Benedict Kingsbury, “Indigenous Peoples in International Law: A Constructivist Approach to the Asian Controversy”, *American Journal of International Law*, vol. 92, núm. 3, julio de 1998, pp. 414-457.

tores no hubieran podido tener un efecto global tan fuerte sin la difusión de una nueva manera de dar sentido al problema y que llamaremos “el programa de la doble conservación”.⁵ Ésta se inscribe en el contexto de internacionalización de los actores y de sus percepciones de los problemas, sobre todo de las nuevas percepciones de los problemas étnicos a través de la noción de “diversidad cultural”, y de los problemas de conservación de la naturaleza a través de la de “biodiversidad”. Se identifica a los actores que difunden el programa de la doble conservación como aquellos que afirman que “la conservación de la diversidad natural y de la diversidad cultural son interdependientes, y ambas representan tareas urgentes”.⁶ Ciertas versiones de este programa están formuladas con un corte utópico asumido. El sustento científico puede ser importante, pero otras veces se trata de un programa mínimo que se recicla en la pelea política, es solamente un discurso. En cierta forma, se trata de la reformulación del antiguo programa de revalorización de los saberes tradicionales al servicio del “ecodesarrollo”, que se difundió a finales de los setenta en varios países del sur. Sin embargo, la doble conservación está arraigada en una revalorización de la diversidad como tal, y no está únicamente enfocada en buscar soluciones productivas alternativas para el mundo rural. La formulación de ese programa en las arenas globales lleva a profundizar dos tendencias que se podrían percibir igualmente en la trayectoria mexicana con un desfase cronológico: el salto de la noción de conocimiento campesino a la de saberes autóctonos o indígenas (reetnicización de los discursos), y el acento puesto más en la conservación que en el desarrollo agrícola. Se puede observar el paso de una etnobiología nacionalista, con un carácter marxista, a una etnobiología “global” en defensa de la autonomía indígena, que ha dado una creciente prioridad a la defensa de los derechos de propiedad intelectual.

Se percibe este marco cognitivo como la matriz de los nuevos discursos que se organizan alrededor del encuentro entre actores ambientalistas e indígenas, a pesar de que muchos no la defienden de manera explícita,

⁵ Se podría utilizar tal vez el término de “ideología” para recordar que este programa está basado en presupuestos que van más allá de sus argumentos científicos, que se sustentan en una valoración *per se* de la diversidad, que es usada por lo general para combatir cierto modo de desarrollo y de dominación, así como para criticar la definición actual de la comunidades políticas (etnicización). Este discurso defiende un modo de organización política y económica alternativa basado en la defensa de la diversidad local. Esta dimensión política se encuentra solamente en su versión más radical.

⁶ Esta afirmación está básicamente sustentada en los avances de la etnobiología sobre la amplitud de los conocimientos locales relativos al manejo de los ecosistemas, y la identificación de un círculo vicioso entre destrucción cultural y destrucción de la biodiversidad.

o la usan con múltiples propósitos y repertorios de acción. Cada uno desempeña entonces un papel distinto en su legitimación, e influye sobre el impacto político final del programa. El contenido de la doble conservación debe ser interpretado a través del estudio de los actores que la construyen, la difunden o la instrumentan. En realidad, el conjunto de actores que participan en el ámbito mundial, en este proceso, conforma un juego complejo: científicos/estados/empresas/ONG. Sin duda, ciertos actores pueden pertenecer simultáneamente a los diferentes tipos de sistemas transnacionalizados. Sin embargo, cuando se estudia su papel en un proceso como el de la difusión de la doble conservación, el hecho de que no participen en él por las mismas razones, ni con los mismos repertorios de acción, nos permite diferenciar a cada uno. Se podría esbozar el conjunto de actores de la siguiente manera:

Algunos parecen ver en este programa la oportunidad de una discusión sobre la relación entre nuestro modelo de desarrollo económico y los equilibrios ecológicos. Otros, los “conservacionistas”, que están especialmente orientados hacia la creación de reservas naturales, se preguntan cómo conservar las zonas de más alta biodiversidad y encuentran en el camino poblaciones “marginalizadas” y “territorios indígenas” que deben tener un papel en los parques. Los antropólogos y los pensadores han encaminado la discusión hacia la validez universal de la ciencia occidental y de su epistemología, hacia la búsqueda de argumentos en una discusión antropológica sobre la existencia de “universales humanos”, o quieren defender a los pueblos indígenas. Los líderes indígenas, además de la parte ética de sus reivindicaciones, quieren defender su propia situación frente a los estados nacionales y las empresas transnacionales, y permitir así la legalización de sus tierras y de sus “territorios”. Los grandes financiadores del desarrollo (Banco Mundial y otros) se preguntan más bien cómo combatir la pobreza, que es el objetivo número uno, tomando en cuenta el círculo vicioso “destrucción de los ambientes naturales/destrucción cultural” y las reclamaciones de la “sociedad civil”. Las empresas de biotecnología quisieran saber cómo utilizar un marco jurídico estable con el fin de acallar las acusaciones de saqueo, y poder continuar explotando los recursos biológicos de esas zonas “marginalizadas”, así como los conocimientos locales que pudieran permitirles ahorrarse algunas etapas en el descubrimiento de los principios activos de las plantas. Para los asesores y el público del norte, estos temas de la conservación de la naturaleza y de la diversidad cultural tienen un fuerte componente afectivo y ejercen una fascinación estética por la alteridad del Salvaje (hombres o bosques intocados).

En el marco de este artículo, se eligió enfocar particularmente tres categorías de actores de esta amplia arena usando las herramientas que

ofrece la sociología de las relaciones internacionales: el protagonismo intelectual de la comunidad científica de la etnobiología, la acción de las redes de militantes y la (re)acción del sector globalizado de la conservación de la naturaleza. Definiremos estos tres grandes tipos de actores transnacionales que participan con distintos intereses y repertorios de acción, sin profundizar más en el funcionamiento interno de cada uno.⁷

*Una comunidad epistémica*⁸

Este tipo de actores agrupa a un número relativamente reducido de individuos, principalmente científicos y expertos que comparten un cierto diagnóstico sobre la “realidad”, principios de explicación y un acuerdo acerca de las medidas que deben tomarse. Su interés es principalmente imponer una percepción de los problemas y de las soluciones a quienes toman las decisiones políticas. Esta noción cuadra bien con la comunidad que difunde el programa de la doble conservación: un puñado de etnobiólogos y expertos de otras disciplinas (en particular la Society International of Ethnobiology, y sus aliados, los asesores de la Alianza para la Amazonia o el Forest People Programme del World Rainforest Movement, Cultural Survival y algunos otros). Más allá de ciertas diferencias, comparten informaciones, valores, principios de validación y, sobre todo, un proyecto político que se nota obviamente por su papel en las arenas globales.

⁷ Se emplean aquí estas tres categorías únicamente con el propósito de esclarecer el proceso de acercamiento entre ambientalistas y defensores de los derechos indígenas nacional e internacionalmente; a pesar de que su aplicación a actores específicos, y la posible participación de una organización en varias categorías, necesitaría una demostración más amplia.

⁸ La noción que corresponde particularmente a las dinámicas políticas en torno a los problemas ambientales, y en donde existe gran incertidumbre en cuanto a diagnósticos, ha sido muy utilizada en otros campos de estudio de las relaciones internacionales. Fue popularizada por el artículo de Peter Haas, “Introduction: Epistemic Communities and International Policy Coordination”, *International Organization*, vol. 46, núm. 1, invierno de 1992, pp. 1-36. P. 3: “An epistemic community is a network of professionals with recognized expertise and competence in a particular domain and an authoritative claim to policy-relevant knowledge within that domain or issue-area. Although an epistemic community may consist of professionals from a variety of disciplines and backgrounds, they have 1) a shared set of normative and principled beliefs [...] 2) shared causal belief [...] 3) shared notions of validity [...] 4) a common policy enterprise [...]”.

*Las redes transnacionales de militantes*⁹

Están organizadas según una estructura supuestamente horizontal (estructuras reticulares con puntos de apoyo en los ámbitos local, nacional e internacional), su “repertorio de acción” se enfoca más en campañas de movilización y *lobbying* que en la gestión de proyectos (cf. el modelo Transnational Advocacy Network o TAN), su registro de legitimación es más político que técnico¹⁰ y se puede destacar su voluntad de rearticular los problemas de las distintas políticas sectoriales. Tienen como metas principalmente defender ciertas poblaciones, modificar el contenido y la estructura de la cooperación internacional actual y criticar el orden político global. Con este modelo, se puede identificar tanto las redes de militantes indígenas (organizaciones indígenas y las de sus asesores “blancos”), como las redes cuyo objetivo es propugnar los derechos de los campesinos (tipo Genetic Resources Action International –GRAIN–, Rural Advancement Foundation Internacional –RAFI–/Action Group on Erosion, Technology and Concentration –ETC Group–, Third World Network, Vecinos Mundiales y sus aliados en los países del sur).

*Las organizaciones que participan en una “política sectorial globalizada”*¹¹

Con esta proposición, queremos presentar un sistema de actores que tiene una estructura vertical, con un centro de decisión que se considera “global” (una organización intergubernamental, OIG, o una arena internacio-

⁹ Esta noción viene de los trabajos de la escuela transnacionalista, en particular de Kathryn Sikkink y Margaret Keck, *Activist beyond Borders: Advocacy Networks in International Politics*, Ithaca, Cornell University Press, 1998. “Networks are forms of organization characterized by voluntary, reciprocal, and horizontal patterns of communication and exchange” (p. 9). Las cuatro tácticas son: 1) movilización y dramatización de la información, 2) política simbólica, 3) presión moral y 4) acción jurídica y llamado a la responsabilidad acerca de los acuerdos firmados. Para un análisis similar, véase Jackie Smith, Charles Chatfield y Ron Pagnucco (comps.), *Transnational Social Movements and Global Politics: Solidarity beyond the State*, Syracuse, NY, Syracuse University Press, 1998. Este marco de análisis ha sido usado con un buen poder heurístico a propósito de las redes de defensa de los derechos humanos, los movimientos ambientales radicales y, más recientemente, el funcionamiento del activismo indígena (Alison Brysk, *op. cit.*)

¹⁰ Las comunidades epistémicas se basan más en el hecho de compartir “creencias causales” que en los valores, como ocurre con las TAN.

¹¹ Este término se eligió en referencia a los estudios de políticas públicas nacionales que subrayan las lógicas sectoriales, en las cuales se organiza una interacción de agencias públicas de los distintos niveles, empresas y asociaciones. A pesar de las divergencias, el conjunto de actores comparte un marco de acción creado por el gobierno.

nal), un registro de acción que corresponde más bien a la gestión de proyectos, un registro de legitimación más técnico que político y una tendencia a especializarse en un tema sectorial. Las agencias públicas y las ONG son en general incluidas en estas políticas sectoriales, lo que no excluye que una parte o algunas personas dentro de ellas participen igualmente en redes transnacionales de activistas. Este sistema institucional describe muy bien la organización de la gestión de las áreas naturales protegidas mundialmente, con las nuevas arenas internacionales, las ONG conservacionistas “clásicas”, que no están interesadas en otra cosa que no sea la “biodiversidad” y cuyo funcionamiento interno y externo las hacen acercarse bastante a empresas multinacionales. Dichas ONG son incluidas –por su financiamiento y por la trayectoria profesional y las redes informales de sus miembros– en un sistema vertical que va desde las oficinas internacionales (por ejemplo, la UICN y sus congresos, el Fondo Mundial para la Naturaleza –Global Environmental Facility, GEF–, o las conferencias de las partes de la CDB) hasta los proyectos locales que se implementan generalmente con la participación más o menos activa de las agencias nacionales encargadas de las áreas naturales protegidas, y de agencias de cooperación internacional. A partir de México, los que conforman este sector global son principalmente: United States Agency for International Development, USAID, Banco Mundial/GEF, The Nature Conservancy, TNC, Conservation International, World Wildlife Federation (WWF), agencias norteamericanas de la conservación, UICN y algunas grandes ONG mexicanas que trabajan en la gestión de áreas naturales (Pronatura, Biocenosis, Amigos de Sian Ka’an, Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable, A. C., ENDESU). Sobre la integración del sector, se podría mencionar los múltiples financiamientos cruzados, los contratos WWF/Banco Mundial, los que unen WWF y UICN, la conformación del Biodiversity Support Group constituido por WWF/TNC/ World Resource Institute, WRI, los trabajos en común y las declaraciones conjuntas,¹² etc. Sobre la integración vertical con los países del sur, así como la permeabilidad entre ONG y actores públicos, habría que detallar el proceso de capacitación del personal de las áreas naturales protegidas en los países del sur, la irradiación de los paradigmas de gestión a través de las misiones de expertos y de los *guidelines*, o las modalidades de

¹² Los primeros ejemplos, los más famosos, son las dos declaraciones que fueron referencia mundial en sus campos de acción: UICN-United Nations Environment Programme, UNEP, WWF, “World Conservation Strategy: Living Resource Conservation for Sustainable Development”, UICN-UNEP-WWF, Gland, Suiza, 1980, 44 pp.; y UICN-UNEP-WWF-WRI, “Caring for the Earth: A Strategy for Sustainable Living”, Gland, Suiza, 1991. La integración del “sector” se percibe más claramente en los cofinanciamientos, la socialización compartida de sus miembros y las trayectorias profesionales.

financiamiento de estos proyectos que sigue siendo casi en su totalidad internacional, etcétera.

2. LAS LUCHAS EN CONTRA DE LOS MEGAPROYECTOS Y LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS ECOLÓGICO-INDÍGENAS

Como una primera y esencial etapa del encuentro entre ambientalistas y luchas indígenas, habría que subrayar el desarrollo de ciertas movilizaciones políticas en contra de megaproyectos de desarrollo. Estas luchas permiten a los dos movimientos en proceso de transnacionalización (los ambientalistas antes que los defensores de los derechos indígenas) tomar conciencia de que tienen un mismo enemigo y que las alianzas estratégicas pueden servir a los propósitos de ambos. Este enemigo común es un modelo de desarrollo autoritario y homogeneizador, que viene arrasando tanto con la diversidad biológica como con la diversidad cultural. Sus representantes son los actores gubernamentales y los de la cooperación internacional y de las grandes empresas que llevan a cabo la construcción de obras de infraestructura o actividades extractivas a gran escala. Las alianzas estratégicas empiezan en un ámbito local y con un corte coyuntural, pero las acciones no tardan en llegar hasta las arenas internacionales. Los antropólogos en contra del “etnocidio” y los biólogos en contra del “ecocidio” trabajan en las mismas zonas y van a asesorar estas alianzas entre ambientalistas y movimientos indígenas.

En la década de los ochenta, se puede destacar los siguientes “focos rojos”: las luchas en contra de los proyectos cofinanciados por el Banco Mundial;¹³ la construcción de grandes carreteras (como la Panamericana) y las grandes presas (en particular, el proyecto Sandoval en India y el del Alto Xingu en Brasil); la explotación petrolera en el norte de Canadá, en la Amazonia peruana o ecuatoriana, etc.; la defensa de los bosques tropicales (en particular, en la Amazonia con los indios yanomami y los serin-

¹³ Véase Andrew Hurrell y Benedict Kingsbury, *The International Politics of the Environment*, Oxford, Oxford University Press, 1992. También, Margaret Keck, “Environmental Advocacy Networks”, en Sikkink y Keck, *op. cit.*, 1998, pp. 121-164. Para una historia de estas movilizaciones, algunas netamente de tipo ecológico-indígena y otras que podríamos clasificar de manera más amplia de “otro ambientalismo social del sur”, remitirse a R. Peet y M. Watts, *Liberation Ecologies: Environment, Development and Social Movements*, Londres, Routledge, 1996; B.R. Taylor (ed.), *Ecological Resistance Movements. The Global Emergence of Radical and Popular Environmentalism*, Nueva York, SUNY Press, 1995; L. Bryant y Baileys, *Third World Political Ecology*, Londres, Routledge, 1997; Pearce Fred, *Green Warriors: The Peoples and the Politics behind The Environmental Revolution*, Londres, Bodley Head, 1991; Ramachandra Guha y J. Martinez Alier, *Varieties of Environmentalism: Essays on North and South*, Londres, Earthscan, 1997.

gueiros, en India con el movimiento Chipko o en Malasia en el estado de Sarawak).¹⁴ Al llegar a la conferencia de Río 92, muchos actores ambientalistas e indígenas ya trabajaban juntos en campañas de *lobbying* entre las organizaciones internacionales y los gobiernos.

En México, las movilizaciones en contra de megaproyectos tuvieron una importancia especial, en particular debido al contexto autoritario y tecnocrático de la política nacional. Pusieron en tela de juicio el modelo político dominante, y han marcado los grandes momentos de la construcción del movimiento ambiental mexicano, con una preocupación social (y no como los “conservacionistas” que se dedican únicamente a la creación de reservas naturales).¹⁵ Así, se puede considerar como inicio de estas movilizaciones la primera alianza entre científicos ambientalistas y campesinos, que resulta de la lucha en contra del gran proyecto de reubicación que tiene lugar en Uxpapapa (Veracruz) en 1976. Después, se puede destacar las luchas en contra de los proyectos de instalación de centrales nucleares de la Comisión Federal de Electricidad (Lago de Pátzcuaro y Laguna Verde), de la contaminación de PEMEX (pacto ribereño, ya desde los setenta) y de las concesiones forestales y para el manejo comunitario de bosques, así como la primera lucha exitosa de organizaciones indígenas: contra del proyecto de construcción de una presa en la región del Alto Balsas (1990, Guerrero) y, luego, de una carretera en la región de Chimalapas (1993-1994, Oaxaca).

Por otra parte, es importante destacar las diferencias entre estas alianzas internacionales y las que tuvieron lugar en México. Si bien es cierto que el “ambientalismo social” mexicano se ha formado en parte a través de luchas a favor de las poblaciones rurales afectadas por los grandes proyectos, hay que recordar que aquéllas no se libran con una idea de luchas indígenas, pero sí de “luchas campesinas” por otro modelo productivo. Si agregamos que los problemas son raramente planteados en términos de “conservación de la biodiversidad”, se observa la distancia que separa estas luchas de la versión más acabada del programa de la doble conservación y su celebración de la “diversidad”. Otros aspectos importantes: estas luchas no alcanzan gran proyección nacional, conocen un débil proceso de institucionalización y están muy poco conectadas con las redes transnacionales. Pero la diferencia más profunda es la actitud del movimiento indígena mexicano: su carencia de

¹⁴ Además de Guha y Alier, *op. cit.*, véase Ramachandra Guha, *The Unquiet Woods: Ecological Change and Peasant Resistance in the Himalaya*, Nueva Delhi, Oxford University Press, y Berkeley, University of California Press, 1989; Madhav Gadgil y Ramachandra Guha, “Ecological Conflicts and the Environmental Movement in India”, *Development and Change*, vol. 25, núm. 1, 1994.

¹⁵ Alfonso Martínez González, “Ecologismo en acción, las luchas ecológico-sociales en México: ¿hacia dónde?”, *Ecología Política*, núm. 3, 1992, pp. 35-47.

reivindicaciones ambientales y de relaciones institucionales con los actores ambientalistas (habría que mencionar también la relativa falta de interés por parte de los ambientalistas del norte con respecto a México hasta el fin de los ochenta). El caso del Consejo Náhuatl de Alto Balsas¹⁶ y el del Comité de Defensa de los Chimalapas son los únicos que pertenecen a un contexto de luchas explícitamente indígenas, politizadas y conectadas con redes ambientalistas transnacionales. Después de un auge, con el movimiento de los Quiñientos Años, a partir de 1993 su peculiaridad y su fuerza nacional van decreciendo hasta ser ocultadas por la nueva problemática del levantamiento zapatista. A pesar de ciertas movilizaciones comunes, del trabajo de muchos ambientalistas en “zonas indígenas” y del papel activo de algunos ideólogos, la alianza ecológico-indígena no se pudo dar en México.

Ahora, se puede agregar comentarios acerca de las luchas y alianzas estratégicas a nivel internacional. Primero, éstas permitieron un aprendizaje y un reconocimiento recíproco de actores que eran hasta entonces totalmente ajenos entre sí. Cada movilización inscribe un precedente y construye vínculos que pueden ser reactivados aun después de que la movilización haya terminado. De hecho, encontramos muchos actores ambientalistas y líderes indígenas que participan en estas luchas, en sus distintas etapas. Segundo, hay que reconocer que en ciertos países, como Brasil (pero también Canadá y otros), estas luchas han marcado tan rotundamente la trayectoria nacional, que los actores indígenas son considerados como una parte importante del movimiento ambiental. En fin, en muchos otros países, como China, Chile, Perú o Ecuador, estas luchas en contra de grandes proyectos aún no son historia; siguen siendo en realidad la cara más sobresaliente del proceso de acercamiento entre movimientos indígenas y actores ambientalistas.

Sin embargo, las alianzas no hubieran tenido tanta influencia sin la difusión del programa de la doble conservación, que les confiere un fuerte sentido más allá de lo estratégico.

3. EL PROCESO DE LEGITIMACIÓN DE LA DOBLE CONSERVACIÓN Y EL PAPEL DE LOS EXPERTOS DE LA ETNOBIOLOGÍA

Lo que podemos llamar una comunidad epistémica se construyó en el ámbito internacional para difundir el programa de la doble conservación. Se

¹⁶ Los líderes del estado de Guerrero están muy bien conectados internacionalmente. Sin embargo, no utilizaron estos conocimientos y alianzas internacionales en las luchas y debates nacionales hasta hace muy poco.

puede localizar su centro en una parte de la “comunidad” mundial de la etnobiología,¹⁷ y mostrar que tuvo éxito en cuanto a imponer su discurso a numerosos actores intergubernamentales y transnacionales, en particular a través de la arena que abrió la CDB y el artículo 8j. Aquella supo colaborar particularmente con las organizaciones indígenas regionales y transnacionales que estaban en auge, influenciar a los conservacionistas “clásicos” y montarse en la ola del interés por los bosques tropicales.

Durante los años ochenta, los investigadores defienden un programa cercano al de la doble conservación, pero el vínculo entre investigación, activismo político y apertura de una “ventana de oportunidad” no existe todavía. Se podría dar como fecha de ese bautizo político de la comunidad epistémica la del Primer Congreso Internacional de Etnobiología, celebrado en Belém (Brasil) en 1988, y la creación de la Asociación Internacional de Etnobiología (AIE), con su “Declaración de Belém”, que fija una ética profesional y subraya justamente “el vínculo inextricable entre conservación de la diversidad biológica y preservación de la diversidad cultural”. También fue ocasión para una alianza entre líderes internacionales del movimiento indígena, que queda plasmada en la declaración de Kari-Oca. El etnobiólogo Darell Posey se convierte durante diez años en uno de los principales “empresarios simbólicos” de este proyecto, a partir de sus trabajos sobre los kayapos, de sus conexiones con los medios estadounidenses de la etnobiología (legitimidad académica), sus luchas exitosas en contra de megaproyectos del Banco Mundial en la Amazonia (legitimidad con los líderes indígenas) y los conocimientos que éstas le dan acerca de la gente de las OIG. Su protagonismo se observa a través de la AIE, cuyos congresos bianuales constituyen un frágil equilibrio entre arena científica y foro para la promoción de los líderes indígenas;¹⁸ a través de sus posiciones académicas simultáneas en Brasil, los Estados Unidos y Alemania; y de su participación en múltiples proyectos y reuniones de trabajo, principalmente en América Latina (pero también en Indonesia o China, donde interviene en la creación de un gran centro de promoción de la diversidad biocultu-

¹⁷ Por su objeto de estudio, su diversidad de conocimientos locales sobre la naturaleza, su formación interdisciplinaria, su trabajo de campo (directamente en contacto de las comunidades rurales) y por su tendencia intelectual a estudiar la ligazón entre los recursos naturales y sus representaciones culturales, los etnobiólogos tenían todas las cualidades para ser buenos “mediadores” entre varios campos de acción.

¹⁸ El segundo congreso, celebrado en China en 1990, tuvo una orientación más científica y no contó sino con muy pocos representantes indígenas. El tercero, México, 1992, en el contexto del movimiento “Quinientos Años de Resistencia”, reúne a muchos representantes y hasta científicos indígenas. Se le recuerda como muy politizado, por su activismo proindígena. Los siguientes fueron: 1994, en Nairobi, y 1996, en Nueva Zelanda. El congreso de 1992 dio ocasión para crear una Asociación Mexicana de Etnobiología, que no es muy activa.

ral). Su papel se aprecia asimismo en la asesoría que presta en cuantiosas declaraciones de organizaciones indígenas y, finalmente, en sus publicaciones, ampliamente difundidas, que siguen siendo referencia obligada sobre el tema de la promoción de los saberes locales relativos a la naturaleza.¹⁹

Pero, además de este papel de mediadores entre la arena científica, la opinión pública y el movimiento indígena en todo el mundo, la influencia de la AIE y de Darell Posey tal vez sea más importante todavía como centro de redes de expertos de varios campos que van conformando lo que llamamos la comunidad epistémica que defiende la doble conservación.²⁰

Otros actores tuvieron también un papel importante en la difusión de dicho programa, pero más difuso; en particular, en cuanto al acercamiento a los actores de la “ecología global” y las conferencias de las partes de la CDB. Muchos antropólogos y etnobiólogos han contribuido a la difusión sin pasar por la AIE, que en realidad está en competencia con la Asociación Internacional de Botánica. Habría que mencionar también la influencia de ciertos polos nacionales –aparte de los Estados Unidos, que dominan el proceso actual–, como Canadá (con los TEK, Traditional Ecological Knowledge), Francia, Inglaterra o hasta México e India, pues cada uno tiene una trayectoria específica en la formulación del programa de la doble conservación, cada vez más arraigado en un “coctel de disciplinas”.

La comunidad epistémica tiene un papel en la disseminación de informaciones y en la creación de herramientas, como el mapa de traslape entre zonas habitadas por pueblos indígenas y de la más alta biodiversidad,²¹ que fue esencial en la difusión del programa, en particular entre los medios conservacionistas. Esta comunidad permitió dotar de una legitimidad incuestionable a las explicaciones de este traslape geográfico. Demostraron con mucho poder de convencimiento que todos los espacios que eran percibidos como “vírgenes” constituían en realidad “jardines seculares” de los indígenas y, más aún, que la biodiversidad era más alta *gracias* a esta presencia humana. También se difundieron tablas en las que se clasifica y

¹⁹ Darell A. Posey, “Intellectual Property Rights and Just Compensation for Indigenous Peoples”, *Anthropology Today*, vol. 6, núm. 4, 1990, pp. 13-16; Darell A. Posey (ed.), *Cultural and Spiritual Values of Biodiversity. A Complementary Contribution to the Global Biodiversity Assessment*, Nairobi, UNEP/Intermediate Technology Publications, 1999.

²⁰ Las anotaciones anteriores no impiden afirmar que su acción no hubiera sido posible sin un contexto internacional favorable y que esta lista de acciones no es realmente suya, sino obra de un grupo de individuos comprometidos.

²¹ Este instrumento cartográfico es un argumento esencial en la discusión y ha sido retomado por la mayoría de los autores que participan de cerca o de lejos en la difusión de la doble conservación a partir de 1992. National Geographic Society, “Central America: The Coexistence of Indigenous Peoples and the Natural Environment. Map Supplement to Research and Exploration”, *National Geographic*, vol. 8, núm. 2, primavera de 1992.

compara las zonas con más alto número de idiomas, así como de especies endémicas en el planeta, y se presentaron muchas explicaciones sobre la existencia de estos focos de “diversidad biocultural”. El conjunto bien orquestado de estos elementos visibles y contables, de estos eslóganes y de estas estrategias de comunicación tuvo un fuerte impacto en la difusión de la doble conservación.

En México existe una larga y rica trayectoria de estudios etnobotánicos, con una gran influencia en América Latina y sobre el programa de lo que llamaremos el “ambientalismo social mexicano”, así como con una fuerte relación con el Estado. Este último es el que crea los primeros centros de ecología tropical y algunos altos funcionarios se encuentran muy cerca del programa de la doble conservación.²² Los etnobiólogos mexicanos no tuvieron el mismo papel político, sobre todo por su acción dentro del Estado, por el poco interés de las organizaciones indígenas, la baja etnicización de sus discursos (se trata básicamente de revalorizar el conocimiento agrícola tradicional) y por la falta de claridad en la definición de amplios territorios indígenas en México, que interesarían a los actores del sector global de la conservación. A pesar de este desfase, hay que reconocer que varios mexicanos tienen un papel activo en el plano de la comunidad epistémica que difunde el programa de la doble conservación mundialmente, aunque más a través de sus escritos que de su trabajo como activistas.²³

4. LA DIFUSIÓN DE LA DOBLE CONSERVACIÓN EN MÉXICO Y SUS PROGRAMAS

En los años noventa, la influencia del programa de la doble conservación se hizo sentir en el país, pero sin relación con su amplia difusión internacional. Incluso, este proceso internacional es poco conocido aun en los medios ambientalistas o de las luchas indígenas. Un factor histórico conserva aquí su importancia: la ya mencionada debilidad de la relación entre actores indígenas y actores ambientalistas nacionales.

En cambio, hay que reconocer la gran influencia de la dinámica de preservación de los saberes locales en los años setenta y ochenta. El movi-

²² El famoso etnobotánico Arturo Gómez Pompa casi llegó a ser subsecretario en 1982, y Julia Carabias, la secretaria de Medio Ambiente de 1994 a 2001, estaba muy cerca del programa de la doble conservación.

²³ Habría que mencionar, en particular, a Víctor Miguel Toledo, Arturo Gómez Pompa, Enrique Leff y Miguel Ángel Martínez. Además, México, como objeto de los estudios etnobiológicos estadounidenses, tiene un papel muy importante en las discusiones de los etnobiólogos en el mundo.

miento de productores de café orgánico²⁴ –asociado con cobertura forestal y con pluricultivo– es ahora fuerte en México y marca la dinámica productiva de muchas zonas altamente indígenas (los estados de Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Guerrero, en particular). Sin que esta producción pudiera ser considerada como un “buen negocio” para las organizaciones locales, que se mantienen en el umbral de la pobreza extrema, hay que ver en esta dinámica la creación de nuevos vínculos entre organizaciones productivas “indígenas” que venden un marbete verde a los consumidores urbanos. Por otra parte, existe desde hace 20 años un “proyecto mexicano de salud”, aparte del terapéutico-medicamental basado en la herbolaria, del Instituto Mexicano del Seguro Social, que defendió un “movimiento de salud popular” con programas productivos y prácticas de medicina alternativa en muchos hospitales apoyados por el Instituto Nacional Indigenista (INI).²⁵ Habría que mencionar también la sensibilización creciente del personal que trabaja en los proyectos de infraestructura con respecto a los estudios de impacto ambiental y sociocultural; las percepciones tradicionales sobre el medio ambiente empiezan a tomarse más en cuenta. En particular, los defensores del “ambientalismo social”, que se centran en la búsqueda de alternativas productivas, no pertenecen a la comunidad de la etnobotánica pero constituyen un segundo círculo de simpatizantes de este tipo de enfoque. Sin embargo, aceptan su proyecto de un modo más bien estratégico, pues, si lo ven como “romántico”, lo perciben también como una bandera política eficaz para las confrontaciones nacionales acerca de la elección de un modelo de desarrollo para el campo.²⁶ A pesar de este acercamiento, siguen enfocados en la búsqueda de un modelo de desarrollo sustentable y, sobre todo, su problema número uno continúa siendo el de la pobreza y la opresión política. La valoración de la diversidad *per se*, ya sea biológica o cultural, es secundaria.

Actualmente, la comunidad etnobotánica mexicana, que tiene un papel clave en la disciplina en América Latina, ha perdido la unidad y fuerza política del pasado. Algunos de sus miembros han regresado a un trabajo de corte netamente académico. Se puede advertir que, de una ma-

²⁴ Este tipo de café, llamado también “café de sombra”, es plantado con cobertura forestal, permite una mejor conservación de los suelos, muchas veces es combinado con otros cultivos (frutales) y atrae la fauna.

²⁵ Véase, en particular, C.V. Mellado (coord.), *La medicina tradicional de los pueblos indígenas de México*, México, INI, 3 vols., 1994; así como la enciclopedia coordinada por Aguilar y Argueta, IMSS/INI, 1994, en nueve volúmenes.

²⁶ Es exactamente el efecto del libro de Víctor Miguel Toledo, *El Zapata verde* (México, Quinto Sol, 2000), que se puede considerar como uno de los ejemplos más acabados de la ideología de la doble conservación en México.

nera u otra, todos están en contacto o se enteran de los avances de la comunidad epistémica de la etnobiología mundial, pero también que subsisten reticencias en cuanto a la reducción de la categoría de “saberes tradicionales” a la de “saberes indígenas”. En México, muchos antiguos programas de investigación en etnobotánica permanecen arraigados en un contexto regional específico. Varias universidades continúan albergando programas de etnobotánica, muchas veces en colaboración con universidades estadounidenses, aunque sin la misma presencia ni la misma fe que tenían en los años setenta y ochenta.

En cambio otros etnobiólogos, desde sus posiciones académicas, pueden ser considerados como los grandes defensores de la doble conservación en México, merced a sus libros, a sus artículos publicados en periódicos de gran circulación o a su papel de asesores o de consultores del gobierno o de financiadoras internacionales. Están conectados con la comunidad epistémica que defiende este programa en el mundo, pero esos vínculos son débiles y la formulación de los programas sigue siendo relativamente específica de cada autor, correspondiente a su percepción del contexto mexicano. Estos autores quieren mostrar que un “movimiento ecológico-indígena” en defensa de la “diversidad biocultural” sí existe en México, a pesar de que los actores no lo formulen de tal manera.²⁷

Con el protagonismo de los financiadores internacionales (PNUD, PNUE, Banco Mundial) y de las agencias gubernamentales (INI, la nueva secretaria del medio ambiente, la SEMARNAP), uno puede seguir a partir de 1994 cómo se ha difundido este programa, estimulado por el auge de la conservación de la “biodiversidad” y la etnicización de los debates. Muchos proyectos institucionales permiten la producción y síntesis de información para sustentar la necesidad de la doble conservación. Es así como una cartera de proyectos financiados por el INI y el PNUD colecta y difunde entre los expertos datos que no estaban disponibles anteriormente: la relación cartográfica y jurídica entre zonas de alta biodiversidad, áreas protegidas y zonas con fuerte densidad de población indígena. Este proyecto también

²⁷ Se trata de un trabajo sobre la definición misma de los términos “ambiental” e “indígena”. Por ejemplo, Enrique Leff, “Los nuevos actores sociales del ambientalismo en el medio rural”, en Hubert Carton de Grammont y H. Tejada, *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, vol 4, México, UNAM/INAH/UAM/Plaza y Valdés, 1996; Enrique Leff, “Ética ambiental y derechos culturales”, en *El saber ambiental, sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*, México, Siglo XXI-PNUMA, 1998, pp. 72-82; y de manera más explícita todavía, Víctor Manuel Toledo, “Ecología e indianidad”, *México Indígena*, núm. 13, 1990, pp. 16-22, así como “Toda la utopía. El nuevo movimiento ecológico de los indígenas de México”, *Ojarasca*, núm. 2, noviembre de 1991, pp. 14-24.

produce mapas ecológicos de esas zonas (riquezas, amenazas, alternativas tipo ecoturismo, etcétera).²⁸

En particular, los primeros documentos son esenciales para la difusión del programa de la doble conservación, pues muestran el traslape de zonas indígenas y zonas que interesan a los actores conservacionistas, constituyen una réplica de los mapas que se hicieron en el mundo y conforman uno de los argumentos más persuasivos y más fácilmente comunicables a favor de dicho programa.

La difusión se organiza, hacia el medio académico, con seminarios sobre temas tales como “pueblos indígenas y biodiversidad” o “pueblos indígenas, bioconservación y ecoturismo”, así como con reuniones de trabajo o el Primer Congreso Latinoamericano sobre Conservación, Identidad y Derechos. También se dirige hacia la población rural y sus organizaciones productivas (la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, A. C., UNORCA, y los forestales), a través del Foro de Culturas Populares y Biodiversidad, organizado en 1996 por la Dirección General de Culturas Populares, el Instituto Nacional de Ecología y el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Vienen luego talleres de sensibilización sobre la importancia de los saberes tradicionales, la biodiversidad y la percepción ecológica del territorio y el uso de los recursos. La nueva secretaria del medio ambiente no se queda atrás y emprende un amplio proyecto de gestión comunitaria de bosques tropicales, nacional y regional. La doble conservación es un discurso que permea en ciertos casos aun los museos.

Sin embargo, hay un actor más central todavía en la implementación directa y a gran escala de los imperativos de la doble conservación: el Banco Mundial. Desde finales de los ochenta, el Banco ha pasado por varias etapas: inclusión del tema indígena en la discusión de proyectos con impacto ambiental; transformaciones institucionales con el empleo de especialistas en desarrollo sustentable y en la problemática indígena; y creación de una oficina especial para asuntos indígenas, que depende institucionalmente, y esto es significativo, de un departamento denominado de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable. El hecho de que el Banco fuera también el principal operador de fondos del GEF y ratificara contratos de colaboración con las grandes ONG conservacionistas tuvo por efecto el que se acelerara esta orientación hacia proyectos de gestión sustentable

²⁸ Lucio Lara, *Pueblos indios y áreas naturales protegidas*, México, INI, Subdirección de Investigación/Mapoteca, vol. IV, 1994; *Áreas naturales protegidas y pueblos indios de México. Resumen nacional*, México, INI, Subdirección de Investigación/Mapoteca, 1995; “Parques nacionales y pueblos indios”, *La Jornada*, 23 de abril de 1995; Lucio Lara y Fernando Bravo, *Manejo y conocimiento de la biodiversidad entre los indígenas de México*, México, INI, 1997.

y conservación de la biodiversidad. Veremos que el Banco es un canal importante de la difusión en México del programa de la doble conservación.

5. EL PAPEL DEL MOVIMIENTO INDÍGENA TRANSNACIONAL Y LA MEDIATIZACIÓN DE LA IMAGEN ECOLOGISTA DEL INDIO GLOBAL

El movimiento de los pueblos indígenas, en su proceso de conquista de las arenas internacionales, ha buscado cada vez más, a partir de mediados de 1980, emplear el discurso de la conservación de la naturaleza, así como los principios plasmados en el artículo 8j de la CDB de 1992. En el plano internacional, y en particular a través de la influencia sobre los actores del sector global de la conservación, el papel de dos organizaciones regionales es clave: la COICA (Coordinación Indígena de la Cuenca Amazónica), a partir del Primer Foro entre Pueblos Indígenas y Ambientalistas y su manifiesto de Iquitos, Perú, en 1990; y la Conferencia Circumpolar Inuit, que establece contacto con las organizaciones ambientalistas a mediados de los ochenta, al mismo tiempo que se relaciona con el Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas de la ONU. Las asociaciones de defensa de las poblaciones “autóctonas” con base en los países del norte, como el International Work Group for Indigenous Affairs, IWGIA,²⁹ Cultural Survival o Survival International,³⁰ pertenecen a esta red transnacional indígena. Juntos, reorientan sus alianzas, desde una relación monopolizada por las redes de defensa de los derechos humanos (cuyo papel fue esencial, por ejemplo, para el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a Rigoberta Menchú en 1992, así como para el grupo de trabajo de la ONU y su Decenio de los Pueblos Indígenas 1994-2004), hacia una estrategia más plural en la cual las organizaciones del sector global de la conservación y las arenas internacionales ambientalistas cobran una importancia de primer orden (ONG, UICN, conferencias de las partes de la CDB).

²⁹ Véase, en particular, IWGIA, *El Programa Para los Pueblos del Bosque (PPB)*, Asociación Interétnica para el Desarrollo de la Selva Peruana (coed.), *Derechos indígenas y conservación de la naturaleza: asuntos relativos a la gestión*, Copenhague, IWGIA, documento núm. 23, 1998. IWGIA estuvo muy cerca de todo el proceso de la Conferencia Circumpolar, del Grupo de Trabajo de la ONU y de la COICA.

³⁰ Cultural Survival tiene un papel muy importante en la difusión de la ideología de la doble conservación, al establecer vínculos con el medio de los antropólogos y de los conservacionistas estadounidenses. Su revista *Cultural Survival Quarterly* es clave en esta etapa del proceso, con una multitud de artículos sobre el tema, entre los años 1980 y 1995; se trata, para los debates científicos sobre la doble conservación, del mismo papel que tuvo la revista *Conservation Biology* entre los medios conservacionistas. En cambio, la organización Survival International se queda a cierta distancia de la nueva ideología.

Además de la declaración fundadora de Kari-Oca, citaremos la Carta de los Pueblos Indígenas-Tribales de los Bosques Tropicales (Penang, 15 de febrero de 1992). A estas dos declaraciones habrían de seguir muchas otras en el mundo entero,³¹ para difundir este nuevo acercamiento entre movimientos indígenas y actores ambientalistas, pero esas dos serían importantes porque influyeron en la preparación de la conferencia de Río 92 y permitieron la emergencia de un actor, la Alianza Mundial de los Pueblos Indígenas y Tribales de los Bosques Tropicales, que es uno de los principales promotores de este vínculo entre ecología y pueblos indígenas (entre ambientalismo anglosajón y organizaciones amazónicas y del Sures-te de Asia). Muchas otras organizaciones de este tipo, “mixto”, que nacen en esta época, unen las reivindicaciones de los pueblos indígenas y las de los ambientalistas como símbolo de este nuevo encuentro. Emplean los nuevos argumentos propuestos por los etnobiólogos y su enfoque de la protección de los saberes indígenas. Estas organizaciones son el signo evidente del desplazamiento de la problemática, de la defensa de los bosques tropicales y de los territorios indígenas, a la defensa de los conocimientos indígenas sobre la biodiversidad,³² a partir de 1996, con el regreso de los estados en las discusiones internacionales.

Es esta alianza de la comunidad epistémica de la etnobiología con las redes transnacionales indígenas, y su acción conjunta hacia las organizaciones conservacionistas, la que permite la emergencia en la política internacional del programa de la doble conservación. La imagen global del “indio ecologista” que surge de estas confrontaciones y estas estrategias es también la imagen del profundo desequilibrio en la representación de las organizaciones indígenas en estas nuevas arenas. Las poblaciones de los bosques tropicales o del Ártico están sobrerrepresentadas, mientras que las andinas, que constituyen la gran mayoría en América Latina, las de Asia y las de África casi no están representadas en estas arenas (y no hablemos de las poblaciones negras y mestizas). Además, las organizaciones, una vez que establecen contactos internacionales, no siempre los comparten con otras. Más grave aún, las organizaciones indígenas del norte, mejor

³¹ Véase Darell A. Posey y Graham Dutfield, *Le marché mondial de la propriété intellectuelle. Droits des communautés traditionnelles et indigènes*, Centre de Recherches pour le Développement International y WWF-Suisse, Ottawa/Ginebra, 1997.

³² En particular, el Movimiento Mundial para los Bosques Tropicales y su programa para los pueblos de los bosques tropicales (muy cercano a Survival International), Indigenous Peoples Biodiversity Network (IPBN), Indigenous Knowledge Programme (<http://www.web.net/~ikp/>) e Indigenous Peoples Biodiversity Information Network (<http://www.ibin.net>), así como, por ejemplo, en los Estados Unidos la National Environmental Coalition of Native Americans, o la Indigenous Environmental Network (IEN).

financiadas e informadas, alcanzan muchas veces a imponer su agenda a las de los países del sur.

La comunidad epistémica y los movimientos indígenas estuvieron presentes durante la conferencia de Río 92, pero su presencia no tuvo finalmente aquí mucha eficacia, aparte de ciertos aspectos jurídicos inscritos en las convenciones.³³ La sincronía de esta conferencia y de la culminación del movimiento de los “500 años de resistencia indígena, negra y popular”, así como el espacio que toman estos actores en el foro paralelo, les dan cierta posibilidad de expresarse, pero esto no se transforma en poder real durante las negociaciones. Los textos finales, resultado de una dura negociación entre países del sur y del norte, tienen poco carácter obligatorio y, en realidad, corresponden a la reafirmación de la soberanía de los estados sobre los recursos naturales, a la calificación de éstos como un “pelo genético” con vocación a la explotación. No es sino después de un trabajo de organización y de *lobbying* perseverante cuando esta alianza entre la comunidad de los etnobiólogos y los movimientos indígenas y sus aliados, en particular dentro del Foro Global sobre Biodiversidad, consigue que el tema de las poblaciones indígenas sea finalmente reintroducido en 1996 en la arena de la CDB, con el artículo 8j.

El artículo 8j es entonces retomado oficialmente durante la conferencia de las partes de la CDB de 1996 en Buenos Aires, y en 1997 en Madrid con un taller especial organizado por un grupo *ad hoc*. El proceso corresponde a una participación excepcional de los representantes indígenas en las arenas internacionales, a través de las conferencias y discusiones que siguen en Bratislava, 1999, y en Nairobi, 2001.³⁴ Pero en la segunda etapa, la Organización Mundial para los Derechos de Propiedad Intelectual participa en los debates, a partir de 1998, sin alcanzar una declaración definitiva sobre un tema que no maneja bien ni cuadra con el conjunto de su marco de análisis (en particular la existencia de derechos colectivos).³⁵

³³ El artículo 8j de la Convención sobre Diversidad Biológica y la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, firmada en junio 1992, establecen la importancia central de la protección de los pueblos autóctonos para sentar las bases de un “desarrollo sustentable”. En su capítulo 22, la agenda 21 reconoce la importancia de las comunidades autóctonas, de sus conocimientos, de sus culturas y de sus posibles contribuciones a la protección de la biodiversidad; en otras partes, se señala que estas comunidades deben ser recompensadas (capítulos 14, 15, 16, 26 y 32).

³⁴ Los temas de discusión son: mecanismos de participación, prácticas tradicionales para la conservación, reparto equitativo de los beneficios e intercambio y disseminación de la información.

³⁵ Se crea una misión de investigación y se organiza una serie de mesas redondas entre los miembros de la WIPO y líderes indígenas; después tiene lugar una reunión de consejo de administración y nuevas consultas, así como un proceso de recolección de información.

Como reacción a este activismo y a las primeras muestras de interés por parte de la CDB y de las grandes ONG conservacionistas, habría que describir las dinámicas y confrontaciones que tienen lugar en otras arenas. El programa de la doble conservación y su imperativo de sostener los “saberes locales” se difunde bajo la forma de numerosos grupos de trabajo y de múltiples declaraciones.³⁶ Algunos años después de Río 92, el programa de la doble conservación se disemina entre muchas organizaciones internacionales y aun en el marco operativo de los grandes financiadores de la cooperación: el Banco Mundial recoge la importancia del vínculo intrínseco entre diversidad natural y cultural en sus *guidelines* y a él le siguen los bancos regionales, el PNUD y la FAO. El Banco Mundial desarrolla proyectos cuyo propósito es trabajar con pueblos indígenas en la tarea de conservar la biodiversidad.

Después de otorgársele prioridad al territorio, esta segunda fase del programa de la doble conservación significa el regreso al interés original de los etnobiólogos: el tema de la propiedad intelectual aplicado a los conocimientos sobre uso de los recursos naturales. Ésta es la ocasión para que los estados se reapropien de la problemática, para hacer una nueva crítica de la categoría “pueblos autóctonos” o para intentar controlar este espacio internacional del que las organizaciones indígenas se habían adueñado con cierto éxito.

Allí se puede notar los efectos contradictorios de estos progresos. En particular, el tema indígena es en esta arena reducido a un problema de retribución de los conocimientos sobre las plantas, aunque las organizaciones indígenas tienen en general una agenda muy distinta (tierras, territorio, autodeterminación, apoyos productivos, lucha en contra de los grandes proyectos en sus tierras, etc.). Pero, por otra parte, las nuevas disposiciones reconocidas en las arenas internacionales tuvieron también como efecto, en ciertas regiones indígenas, un violento rechazo a los actores

Empieza un proyecto piloto nacional y regional sobre el uso de los derechos de propiedad intelectual y sobre los usos y costumbres relativos a la protección. Hasta ahora, la WIPO (u OMPI en francés) no ha adelantado más.

³⁶ Véase el Panel Intergubernamental sobre los Bosques (creado en 1995 en el seno de la Comisión sobre el Desarrollo Sustentable) o la reactivación del artículo 17 de la Convención para Combatir la Desertificación; los principios de acción de la convención RAMSAR, publicados en 1997, seguidos en 1999 por los órganos de dirección de la Convención sobre el Patrimonio Mundial de la Unesco, que hacen declaraciones en este sentido y empiezan, en una oficina propia, con la red Peoples and Plants, así como con el programa LINKS (Local Indigenous Knowledge). El PNUD comienza a trabajar con la COICA en 1994 y produce su declaración sobre la protección y la conservación de los conocimientos autóctonos en Sabah, Malasia, 24 a 27 de febrero de 1995.

conservacionistas o aun a todos los etnobiólogos. Además, la definición “global” del indio ecologista en las declaraciones internacionales es en realidad tan amplia, que puede abarcar todo un abanico de temas, elemento que las organizaciones indígenas supieron muy bien retomar en su beneficio (autodeterminación, obligatoriedad de la información, etcétera).

México es un caso ejemplar de estos desfases entre los debates de las arenas internacionales y nacionales. Las organizaciones mexicanas no tienen voz en este proceso de construcción del “indio global”, a través del prisma ecológico, a pesar de la lenta internacionalización del movimiento indígena. La “etnicización” sin preocupación ambiental, que se ha mediatizado con el levantamiento del EZLN a partir de 1994, ha marcado profundamente las pautas del debate sobre la cuestión indígena en México: la reforma del Estado, los derechos culturales, la autonomía, la lucha contra la marginalización, la redistribución de recursos públicos a favor de las poblaciones indígenas. No obstante la simpatía de los actores del “ambientalismo social” por el levantamiento y de sus tentativas de acercamiento al EZLN, así como al gran aumento en la participación de los líderes indígenas en las arenas globales (en particular, la presencia de algunos en el proceso de la CDB), se puede reconocer que el movimiento zapatista es excepcional en toda Latinoamérica, por la ausencia tanto de una alianza de éste con los actores del ambientalismo como de referencias a la crisis ecológica antes de 2000.³⁷

6. ¿ECOLOGÍA GLOBAL, ECOLOGÍA LEJANA? LAS DIFICULTADES DEL SECTOR GLOBAL DE LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA PARA ENCONTRAR LA IMAGEN DEL INDIO ECOLOGISTA EN TIERRAS MEXICANAS

Los actores que conforman el “sector global de gestión de las áreas protegidas” se han acercado lentamente al programa de la doble conservación, luego de una larga época de políticas de corte netamente coercitivo y autoritario en relación con las poblaciones rurales tradicionales que vivían dentro de “sus” parques.³⁸ En el interior de la UICN, que representa la are-

³⁷ Además de la trayectoria propia del indigenismo mexicano y del hecho de que las poblaciones indígenas correspondan más a lo que se llama las civilizaciones agrarias de las “tierras altas”, esta especificidad debe mucho al EZLN, a la importancia de sus luchas contra proyectos de áreas protegidas en la zona donde se ubican sus bases de apoyo (colonos instalados en la selva lacandona a partir de los sesenta). En este sentido, los conservacionistas son más bien los enemigos históricos en el proceso de organización del EZLN (ARIC Unión de Uniones, etcétera).

³⁸ La mejor síntesis sobre este punto es sin duda la de Marcus Colchester, *Salvaging*

na mundial para el encuentro periódico de todos los profesionales de la conservación y donde se forman las referencias comunes, el acercamiento a la problemática de los pueblos indígenas aparece por primera vez durante el Congreso Mundial de Áreas Protegidas de Bali, en 1982.³⁹ Pero habrá que esperar al siguiente congreso, el de 1992 en Caracas, para que el tema sea claramente planteado y para que el programa de la doble conservación empiece a infiltrarse en los debates. Este acercamiento sigue la construcción del vínculo entre conservación y desarrollo a partir de la Estrategia Mundial para la Conservación de 1980 y la de 1991,⁴⁰ así como el arribo a las arenas internacionales de las experiencias locales de quienes manejan los parques. Éstos comienzan a insistir en la relación con las minorías étnicas.⁴¹ Tal vez sea más importante aún el desarrollo del paradigma de la "conservación participativa" en el conjunto de organizaciones que conforman el sector.⁴² En América Latina este vínculo aparece de manera más obvia al inicio de los años noventa, cuando grandes estudios demuestran que 80% de los parques son habitados por pueblos indígenas.⁴³ El problema específico de la conservación de la Amazonia y de la alianza con las organizaciones indígenas en contra de los megaproyectos de desarrollo, amén del contexto de la conferencia de Río, y después el Primer Congreso

Nature: Indigenous People, Protection Areas and Biodiversity Conservation, UNRISD, documento de discusión, enero de 1994, así como Andrew Gray, *Between the Spice of Life and the Melting Pot. Biodiversity Conservation and Its Impact on Indigenous Peoples*, Copenhague, IWGIA-Documentos, 1991.

³⁹ A través de la voz de Raymond F. Dasmann, "National Parks, Nature Conservation and 'Future Primitive'", *The Ecologist*, vol. 6, núm. 5, 1975, pp. 164-167.

⁴⁰ Jeffrey A. Mc Neely, *Conserving the World Biodiversity*, Washington DC, The World Bank, World Resource Institute (WRI), Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), Conservation International (CI), World Wildlife Federation (WWF), 1990.

⁴¹ A partir del caso particular de los kunas, Mac Chapin y P. Brestin, "Conservation Kuna-style", *Grassroots Development*, vol. 8, núm. 2, 1984, pp. 26-35; Mac Chapin, "Introduction: The Value of Biological and Culture Diversity", *Cultural Survival Quarterly*, vol. 14, núm. 4, 1990.

⁴² El primer documento de referencia es el de Peter Pool, "Developing a Partnership of Indigenous Peoples, Conservationists and Land Use Planners in Latin America", documento de trabajo, Washington, The World Bank/Latin American and the Caribbean Technical Department, 1989; después, Michael Wells y Katrina Brandon, *People and Parks. Linking Protected Area Management with Local Communities*, World Bank/WWF/USAID, Washington DC, 1992.; Patrick C. West y Steven R. Brechin (eds.), *Resident Peoples and National Parks*, Tucson, The University of Arizona Press, 1991; M.P. Pimbert y J.N. Pretty, "Parks, People and Professionals: Putting Participation into Protected Area Management", Ginebra, Research Institute for Social Development, Naciones Unidas, 1995.

⁴³ El libro de referencia es: Stephan y Thora Amends (eds.), *¿Espacios sin habitantes? Parques nacionales de América del Sur*, Gland, Suiza, IUCN, 1992.

Latinoamericano de Áreas Protegidas de 1996, en Santa Marta (Colombia), hacen de la relación pueblos indígenas/conservación de la biodiversidad un elemento impostergable para los conservacionistas.

La adopción del programa de la doble conservación se hace de manera progresiva y, es importante subrayarlo, bastante retórica para contestar las críticas de las organizaciones indígenas y de otros activistas. En este proceso, las organizaciones indígenas que tuvieron por primera vez acceso al sector global de la conservación (bosques tropicales con la COICA, Conferencia Circumpolar, organizaciones de Canadá, etc.) desempeñan un papel clave. Los resultados son los primeros estudios internos⁴⁴ y, posteriormente, la adopción de resoluciones específicas por el WWF y la UICN,⁴⁵ amén de la creación de una pequeña oficina en cada una de estas organizaciones. Es alrededor del año de 1996 cuando estas organizaciones empiezan a adoptar, por lo menos oficialmente, el discurso de la doble conservación, con el fin de recobrar su legitimidad frente a los militantes, y de ir siguiendo la agenda de discusiones sobre los artículos de la CDB, así como por un cierto pragmatismo inspirado por las experiencias de campo. Éstas han demostrado la utilidad de trabajar con las poblaciones marginadas y tradicionales para la conservación de la biodiversidad.

A pesar de la adopción de una política *indigenous people* en la mayoría de las grandes ONG conservacionistas o del GEF, varios elementos deben ser subrayados: 1) Los saberes indígenas toman su lugar dentro de una “ecología lejana”, pues a este sector global, con sus principios de acción mundiales, le cuesta adaptarse a la inmensa variedad de los pueblos indígenas, y sus financiadores, con todo y sus metas, conocen muy poco las realidades donde operan. Este sector utiliza una imagen global del “indio ecologista” que fue construida en referencia únicamente a algunos de estos pueblos. 2) El compromiso a favor de los pueblos indígenas sigue siendo en parte simbólico, y la realidad de la alianza proclamada es muy variable, según las zonas de intervención de una misma organización y según las distintas organizaciones (ciertas ONG importantes, como TNC, avanzan muy poco sobre este camino). 3) Por último, dado que el verdadero objetivo y la obligación de estas organizaciones es la conservación de la biodiversidad, los

⁴⁴ Elisabeth Kempf (ed.), *Indigenous Peoples in Protected Areas. The Mothers of The Law*, Gland, Suiza, 1993; Stan Stevens (ed.), *Conservation through Cultural Survival*, Washington, DC, Island Press, 1997.

⁴⁵ En 1996, la UICN, durante su congreso mundial sobre la conservación, adopta resoluciones acerca de los pueblos indígenas y el medio ambiente, así como programas especiales hacia ellos. Después, sus “Principios de acción sobre los pueblos indígenas y tradicionales y las áreas protegidas” fueron adoptados por la Comisión Mundial de las Áreas Protegidas (WCPC) de la UICN y por el WWF.

conflictos de intereses siguen en las áreas protegidas. De hecho, las críticas internas sobre la dimensión romántica de esta imagen del indio se hacen cada vez más fuertes,⁴⁶ y desde 1999 empieza más bien una época de distanciamiento con las organizaciones indígenas.⁴⁷ Esta “resectorización” de las actividades *stricto sensu* de conservación de la biodiversidad corresponde a la despedida de numerosos especialistas internacionales de los temas sociales en la grandes ONG de sector (TNC, WWF, Conservation International –CI–, UICN), y a un cierto regreso a la situación de los ochenta.

En México, las ONG involucradas en la gestión de áreas naturales protegidas trabajan en estrecha colaboración con las oficinas nacionales y regionales de las ONG y los financiadores internacionales (“comparten” el país, lo que no impide una competencia por los fondos). Gracias a su trayectoria profesional, en contacto con el sector global de la conservación, y a su formación de zoólogos y de profesionales de la gestión de la biodiversidad, estos actores se distinguen del “ambientalismo social mexicano” al que nos referimos anteriormente. Los profesionales de las áreas protegidas han trabajado desde hace varios años con poblaciones campesinas e indígenas que viven en ellas, y siempre han mezclado proyectos de conservación clásica con otros enfocados en los aspectos productivos, en el marco de las reservas de la biosfera de la Unesco, que es la categoría que domina ampliamente el sistema mexicano de áreas protegidas. Hasta se podría decir que la “conservación participativa” conoce en el país múltiples modalidades y aplicaciones, dentro y fuera de las áreas protegidas, con ciertas innovaciones en relación con el conjunto clásico de acciones del “sector globalizado de la conservación”. A pesar de eso, la categoría “indígena” (y la de “no indígena”) sigue siendo difícil de implementar.

De manera paradójica, la llegada en 1994 de los representantes de esta última tendencia a la dirección de la Secretaría del Medio Ambiente coincide con la posibilidad de ejercer los importantes fondos GEF para las áreas protegidas del país, y coincide además con la construcción de un sólido sistema nacional de áreas protegidas, aspecto que hasta entonces estaba muy abandonado.

⁴⁶ En particular, Kent H. Redford, “The Ecologically Noble Savage”, *Cultural Survival Quarterly*, vol. 15, núm. 1, pp. 46-48, 1991; Kent H. Redford y Jane A. Mansour (eds.), *Traditional People and Biodiversity Conservation in Large Tropical Landscapes*, Arlington, The Nature Conservancy, 1995. Estos artículos permiten distinguir la posición circunspecta de esta gran ONG conservacionista (TNC) sobre el tema.

⁴⁷ Muchos de los empleados de los programas sociales y en particular los especialistas en “pueblos indígenas” del WWF y del UICN fueron echados de estas organizaciones. Véase, también, Peter Wilshusen, Steven Brechin, Crystal Fortwangler y Patrick West, “Reinventing a Square Wheel: Criticism of a Resurgent ‘Protection Paradigm’ in International Biodiversity Conservation”, *Society and Natural Resources*, núm. 15, 2002, pp. 17-40.

La versión de la doble conservación que sostiene el sector global de la conservación de la biodiversidad es la que se aclimata con más dificultad en México, construida como lo que es, sin mayor participación de representantes del país. Ciertas organizaciones del sector abordan el tema únicamente de manera retórica (TNC) o sus ramas locales son muy independientes de los principios globales (WWF). En cambio, los programas GEF de áreas protegidas, manejados por el Banco Mundial, constituyen un caso ejemplar con respecto a estas dificultades para aclimatar la imagen global del indio “con aureola verde”. En una primera fase del proyecto (1996-1999), los socios mexicanos se habían permitido una interpretación laxa de los principios operadores del Banco Mundial (como la OP 4.20) y del GEF sobre la atención específica a las poblaciones indígenas en los proyectos de conservación, así como en cuanto a la obligación de implementar proyectos particulares para esas poblaciones. Una vez evaluada la primera fase, la relación entre conservación de la biodiversidad y pueblos indígenas pasó a ocupar el centro de la agenda internacional, y el Banco elevó su nivel de exigencia en este campo. Se desarrolla entonces una larga y profunda crisis entre los funcionarios del Banco, que exigen la realización de estos proyectos en las zonas calificadas como “indígenas” (municipios con 30% o más de habitantes que hablan una lengua indígena), y los funcionarios del Estado mexicano responsables de áreas protegidas (y sus socios, ONG locales), que no saben cómo diferenciar claramente las poblaciones indígenas de otras asentadas en zonas multiétnicas, donde las prácticas de uso de los recursos naturales y la estructura de organización son muy parecidas. Para estos empleados, mal preparados para este tipo de proyectos –y a pesar de la etnicización de los discursos a partir de 1994 y de la lenta difusión de la ideología de la doble conservación–, las poblaciones con que están trabajando no son sino de campesinos pobres y marginalizados. Ven esas exigencias del Banco Mundial como ejemplo de una imposición de una burocracia “global” miope.

Se trata de un claro ejemplo de imposición de un concepto de “indio” por parte del sector global de la conservación de la naturaleza, concepto que no corresponde a los términos del debate en México.

Sin embargo, en México, el desempeño del Banco en este campo no se limita a la creación de áreas naturales, según los modos de acción clásicos del sector de la conservación. Después de un diagnóstico de consultoría, se inició en 1997 un primer proyecto de gestión comunitaria de los bosques, cuyos proyectos piloto estaban todos ubicados en zonas con fuerte presencia indígena. Hoy, este proyecto está implementado a gran escala, con el manejo comunitario integral de bosques como una alternativa a la conservación formal y “nacionalizada” dentro de las áreas protegidas.

A partir de 2000, el proyecto COINBIO (Conservación, Pueblos Indígenas y Biodiversidad) se puede considerar como una implementación del programa de la doble conservación. Su carácter nacional es un claro signo de la influencia que ésta ha adquirido, aun en el “centro de cálculo” de las políticas internacionales. Eso representa la búsqueda para adaptar el programa de la doble conservación a la situación particular de los indígenas de México.

7. LAS “TRANSNATIONAL ADVOCACY NETWORKS” EN DEFENSA DE LOS DERECHOS CAMPESINOS Y LA BIOPROSPECCIÓN EN MÉXICO

Los principales actores que toman parte en esta creación de un nuevo campo de políticas, entre la problemática indígena y la de la conservación de la biodiversidad, son: las alianzas estratégicas contra los megaproyectos, la comunidad epistémica alrededor de la etnobiología, las redes de defensa de los indígenas y el sector global de la conservación. Nos queda ahora presentar el último actor que tuvo una gran importancia en este proceso. Se trata de otro sistema de actores organizados según el modelo de la red de militantes transnacionales, a los que podríamos identificar como redes de defensa de los derechos de los campesinos, muy cercanas a la tendencia del “ambientalismo social”, con una fuerte conexión con los actores locales.

Estas redes transnacionales de defensa de los derechos de los campesinos y de un modelo rural alternativo (con el liderazgo transnacional de GRAIN, RAFI, Vecinos Mundiales y Greenpeace) tienen ya una larga trayectoria, anterior a la emergencia del discurso de la doble conservación en las arenas globales, pero retomaron este discurso en el marco de sus luchas políticas contra el modelo económico dominante. Estas redes, cuyo papel fue tardío, contaron con mucha cobertura mediática en la difusión del imperativo de la doble conservación en México, y aquí, como en otros países, supieron encontrar el apoyo de las redes transnacionales indígenas. No obstante su bajo perfil en el proceso de preparación de la conferencia de Río, ganaron una gran audiencia a través de temas cercanos a la problemática de la doble conservación. Es más, gracias a ellos, la ideología conquistó nuevos adeptos. Presentan una versión más amplia, enfocada no sólo en la problemática de los saberes indígenas, sino también en la valorización del conocimiento de todos los campesinos tradicionales.⁴⁸

⁴⁸ Janis B. Alcorn, “Indigenous Peoples and Conservation”, *Conservation Biology*, vol. 7, núm. 2, 1993, pp. 424-426; “Noble Savage or Noble State? Northern Myths and Southern Realities in Biodiversity Conservation”, *Etnoecológica*, 1996, pp. 7-19.

En la arena de la conferencia de las partes de la CDB, con el artículo 8j a partir de 1996, estas redes transnacionales tuvieron un papel muy importante. Sus campañas de movilización, apoyadas en alianzas que varían según los países, han permitido colocar en el centro de la agenda nacional la discusión de los saberes tradicionales sobre la biodiversidad. Se desempeñan como mediadoras entre varios campos y niveles de discurso, y poseen mucha información científica y jurídica desconocida en los países, que hacen circular muy rápidamente, y saben cómo dar difusión a nuevos problemas políticos.

En México, es a través de estas redes como la problemática de la protección de los derechos intelectuales sobre uso de la biodiversidad va a insertarse en la agenda nacional a partir de 2000.⁴⁹ Había una relativa ocultación del tema, a pesar de la existencia de una vieja tradición en cuanto a proyectos de conservación de germoplasma agrícola. Las oficinas nacionales de estas redes de defensa de los derechos de los campesinos le van a dar un impulso decisivo a dicho tema, al encontrar un aliado en una organización de médicos tradicionales de Chiapas (COMPITCH), así como al contar con la cooperación intelectual de universitarios que se están documentando sobre el proceso internacional. Si en Colombia el tema había sido incorporado a la agenda nacional en 1996, en colaboración con líderes indígenas, esta conjunción no se hizo posible en México sino hasta finales de 1999,⁵⁰ con una amplia campaña en contra de los proyectos de bioprospección.

Hasta entonces, México había conocido una muy larga historia de proyectos de bioprospección, con el trabajo de académicos de varios países que solamente se comprometían a dejar en las organizaciones gubernamentales algunas muestras de los ejemplares que recolectaban, pero que nunca hubieran pensado en pagar por ello a las comunidades.⁵¹ Sin poder

⁴⁹ La problemática de la conservación *ex situ* del germoplasma agrícola local ya conoció proyectos de implementación importantes, con el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo, CIMMYT, afiliado al Consultative Group on International Agricultural Research, CGIAR.

⁵⁰ El tema es tocado por primera vez por el director del Consejo Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad en 1996. Una gran reunión internacional sobre el tema, organizada en 1998 en Chiapas, no había tenido ningún efecto sobre los participantes, incluso los que ahora tomaban la bandera de COMPITCH. Es a partir de 2000-2001 cuando se da la gran difusión de la problemática, con una multitud de artículos de prensa, y cuando la revista *Cuadernos Agrarios* le dedica por primera vez un número entero, con el título de "Biopiratería y bioprospección" (núm. 21, 2001).

⁵¹ Existe la obligación formal de dejar muestras en el IMSS y el Jardín Botánico de la UNAM. Sin embargo, la gente del sector reconoce que existe una multitud de redes informales de recolectores que quedan totalmente fuera de estas obligaciones.

entrar en la complejidad del montaje de los dos proyectos internacionales de bioprospección actuales (Diversa con la UNAM e International Cooperative Biodiversity Group con Ecosur en Chiapas), que la crítica radical ha sacado a la luz pública, sólo anotaremos la extrema politización de los debates. Se percibe aquí claramente cómo estas redes de activistas y, más todavía, sus aliados locales usan la figura de la doble conservación para organizar movilizaciones, en el contexto muy particular de Chiapas, con la presencia del EZLN y en ocasión de las elecciones estatales, así como en el contexto nacional, con la llegada del presidente Fox y su Plan Puebla-Panamá para el sureste del país. Además del desfase entre la agenda política mexicana y los debates mundiales sobre este tema, y el obvio rezago del marco legislativo nacional, estas campañas contra la biopiratería revelan también que el activismo indígena y el ambientalismo social mexicano se han posesionado del programa de la doble conservación.

Ahí, donde empieza la parte más obvia del debate actual en México, terminamos este análisis. Hoy en día, el programa de la doble conservación tiene un lugar importante en el espacio público a través de múltiples actividades y artículos de prensa.⁵² La relación entre la problemática indígena y los debates sobre la crisis ambiental han entrado en el agenda gubernamental; la discusión acerca de la autonomía indígena no puede omitir más la dimensión ambiental, y la crítica del Plan Puebla-Panamá han dado al programa de la doble conservación un espacio evidente en la confrontación política.

CONCLUSIÓN

Tratamos de dar cierta coherencia a los múltiples aspectos de esta relación entre problemática indígena y problemática de la conservación de los recursos naturales. No se puede negar que un nuevo campo de políticas pú-

⁵² La organización de las "Semanas para la diversidad cultural y natural" en 2001 y 2002, en San Cristóbal de las Casas (Chiapas), dieron ocasión para reunir a una buena parte del sector mexicano del ambientalismo social con gente de las redes transnacionales de militantes en defensa de los derechos de los campesinos. Hay que subrayar que este foro abierto se realiza explícitamente alrededor de la ideología de la doble conservación, y con la presencia de muchas organizaciones indígenas. El conjunto de actividades y ponencias presenta una crítica tajante del modelo neoliberal hegemónico. La doble conservación parece finalmente haber encontrado su formulación y su momento para recrear nuevas alianzas políticas en México. Repárese en el nombre dado en 2000 a un monumento por el Museo de Historia Natural de la ciudad de México: "Monumento a la diversidad cultural y natural", así como en el importante movimiento de los museos comunitarios y en la reflexión interna del INAH sobre la relación entre patrimonio natural y patrimonio cultural.

blicas nació en los noventa, si se enlista la multiplicidad de proyectos nacionales e internacionales que tienen entre sus objetivos este binomio: pueblos indígenas y conservación de la biodiversidad. La difusión del programa de la doble diversidad ha transformado parcialmente las prácticas de los conservacionistas y las estrategias de las organizaciones indígenas. También ha permitido la creación de nuevos actores con perfil “mixto”. Su difusión ha agregado una nueva dimensión al mapa de la geopolítica mundial, a través de la valoración de un patrimonio común de la “diversidad biocultural”.

Con su difusión internacional y con la pérdida del control de quienes lo habían lanzado en las arenas globales (los etnobiólogos), el programa de la doble conservación parece poder servir a múltiples propósitos, según los actores que la profesan y sus intereses básicos. Retomada por unos, puede llevar a un paso más allá de las modalidades de “conservación participativa” que despolitizan las relaciones entre actores transnacionales y “poblaciones meta”. En su formulación más radical, se puede considerar como un nuevo discurso utópico para promover verdaderos “diálogos de saberes” y alimentar una reflexión sobre el “posdesarrollo”. Sin embargo, su difusión no debe despertar ilusiones pues muchas veces es usada de manera puramente retórica, publicitaria, o reciclada por la máquina comunicacional y el mercado internacional.

Hemos visto que era muy difícil tomar en cuenta las diferencias regionales, los contextos nacionales, pero la diversidad es más grande todavía en el ámbito local. En México, por ejemplo, los proyectos de conservación se desarrollan más en zonas indígenas y *con* indígenas, pero la relación que puede existir entre diversidad cultural y biodiversidad es sumamente diversa; incluso habría que cuestionar toda definición de la indianidad en términos de relación con la “naturaleza”.

Esta construcción del “indio global con aureola verde” tiene efectos contradictorios para los pueblos indígenas. Hemos mostrado cómo dicha construcción es una prueba tajante de la desigualdad en cuanto a la representación dentro del movimiento indígena transnacional, y que esta imagen puede llevar a una profunda irracionalidad cuando se aplica una política destinada a los yanomami en Chiapas, y que la principal entrada al tema “indígena” es la de “medio ambiente”. Por otra parte, hay que reconocer que en las arenas globales, y en algunos contextos locales, ha ayudado al movimiento indígena cuando ha sabido instrumentalizar a los actores que querían utilizar su imagen para sus propios propósitos.